



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 16 de Marzo de 2015

EXP-EXA: 8.411/2011

RESCD-EXA: 105/2015

VISTO la Nota Exa N° 1775/14, corriente a fs. 95 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Departamento de Matemática solicita prórroga de la designación interina del Mestre Juan Carlos Rosales como Profesor Asociado – Dedicación Simple de la asignatura Medida e Integración, desde el 1 de enero del año en curso; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica, ratifica informe del Departamento de Personal en cuanto a la disponibilidad financiera para atender la prórroga requerida.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 11/03/15, aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que la son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por prorrogada la designación interina del Mestre Juan Carlos ROSALES como PROFESOR ASOCIADO – Dedicación SIMPLE de la asignatura Medida e Integración, desde el 01/01/15 hasta el 31/12/15 y mientras se cuente con la disponibilidad financiera del cargo al cual se imputa.

ARTÍCULO 2º.- La prórroga otorgada en el artículo precedente, continuará atendándose con economías que genera un cargo vacante de Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva, por renuncia de la Mag. Díaz.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber con copia a: Mestre Juan Carlos Rosales, Departamento de Matemática, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento Personal y Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

cn


Ing. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA




Ing. CARLOS EUGENIO FUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA